



Presidida por el INAP

La Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas aprueba la distribución de los fondos para 2025



Madrid, 5 de febrero de 2025. - La Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, presidida por el director del INAP, Manuel Pastor, y en la que participan representantes de las tres administraciones públicas, ha aprobado por unanimidad el Acuerdo para la Gestión de los Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas para 2025.

La decisión se ha tomado por unanimidad en la reunión, celebrada hoy, en la que, además de los responsables del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y de otros ministerios, han participado los promotores de la formación, especialmente escuelas e institutos de administración de las comunidades autónomas, la FEMP y organizaciones sindicales. El acuerdo consiste en distribuir, en función del



número de efectivos por ámbito administrativo, según los últimos datos del registro central de personal, los 75,5 millones de euros disponibles para financiar los planes de formación de todo el personal al servicio de las administraciones públicas.

En la reunión también se ha aprobado la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a financiar los planes de formación, que fortalezcan las competencias en negociación colectiva y diálogo social de las organizaciones sindicales.

Fotonoticia